



MINISTERIO  
DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20150000023384

20-07-2015 11:57:50

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL  
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE NORMATIVA Y ESTUDIOS  
TÉCNICOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

17 de julio de 2015

Reconocimiento oficial de la Marca  
APPLUS para cementos

**D. Xavier Ruiz Peña**

Director U.N. Conformidad de  
Producto de Applus  
LGAI Technological Center, S.A.  
Campus UAB  
Apartado de Correos 18  
08193 Bellaterra  
Barcelona

El Director U.N. Conformidad de Producto de APPLUS ha solicitado en esta Subdirección General la renovación del reconocimiento oficial de la Marca APPLUS para cementos, tal y como se contempla en el apartado 2.2 de la Instrucción para la recepción de cementos RC-08, aprobada por Real Decreto 956/2008, de 6 de junio. Dicho sello se concede de conformidad con el reglamento particular de la Marca APPLUS, denominado "Sistema particular de certificación del cemento", SPC-009 M15.

La documentación técnica que regula este sello ha sido analizada y verificada en relación con la Instrucción para la recepción de cementos RC-08. A tenor de lo dispuesto en su apartado 2.2, se renueva el reconocimiento de la marca APPLUS para cementos, concedida por "LGAI Technological Center S.A."

Esta renovación del reconocimiento tendrá un período de validez de dos años a partir de la fecha de reconocimiento oficial, estando condicionado durante el citado período al mantenimiento de las condiciones que lo motivan. A tal efecto, APPLUS deberá comunicar a esta Subdirección General cualquier modificación que pudiera alterar las condiciones establecidas sobre las que se basa este reconocimiento y velar por el correcto uso de la marca.

El Subdirector General de Normativa y Estudios Técnicos.

José Manuel Cendón Alberte